



# CHOCÓ éTNICO

BOLETÍN VIRTUAL DEL FORO INTERÉTNICO SOLIDARIDAD CHOCÓ

Número 55, 3 de mayo 2011

## EDITORIAL

El dos de mayo sigue siendo una de las fechas más triste de la historia del Chocó, es una día que jamás se borrara de nuestras memorias y sentimientos; es un tiempo en el que el dolor, la tristeza y hasta la rabia nos recuerdan a cada uno de nuestros hermanos y hermanas, asesinados vilmente, en un lugar sagrado que poco o nada importo a los desalmados guerrilleros y paramilitares que encontraron en la población civil su mejor escudo.

A la tristeza y dolor, además de la falta de verdad, justicia y reparación, ahora se debe afrontar la intolerancia de muchos chocoanos y chocoanas insensibles al dolor y a la necesidad de unidad para que este caso emblemático, que marca y divide nuestra historia, como muchos otros, no quede en el olvido. El pasado dos de mayo, mientras se participaba de la marcha en memoria de las víctimas de la violencia en el Chocó, la tristeza fue más profunda al saber que a muchos de nuestros hermanos les molestaba este tipo de actividades y les importaba un bledo que se exigieran el cumplimiento de la obligación del Estado, preferían pasar en medio de todas la personas que acompañábamos la marcha, con sus vehículos y motocicletas, sin importar que hablan muchos ancianos y niños; en este grupo de insensible se cuentan hombres, mujeres, adolescentes y la infaltable fuerza pública, pues una patrulla de la policía por poco se lleva más de una persona por delante al pasar en medio de la marcha sin mostrar el más mínimo respeto por el dolor ajeno y sobre todo por el derecho de un pueblo a exigir no quedar en el olvido y a exigir verdad, justicia, reparación y no repetición.

Solo esperamos que muchos coterráneos y coterráneas no deban sufrir lo mismo para empezar a sentir que los problemas del Chocó no son de unos pocos, sino de todos los que nos profesamos como chocoanos. Para que no se vuelva a preguntar ¿y esta marcha de qué es? Como lo hicieron muchos de nuestros despistados y olvidadizos hermanos nacidos en este Chocó

Por la Autonomía Territorial y el Etnodesarrollo de los Pueblos Negros,  
Indígenas y Mestizos  
Foro Interétnico Solidaridad Chocó.

## En esta edición:

- Editorial: ¡ qué tristeza ¡
- Nueve años de, ignominia
- Había civiles
- Taller cambio climático
- Breves

La presente publicación ha sido elaborada con la ayuda financiera de la Unión Europea y Diakonia, Aecid, Suippcol, CCFD, el contenido de la misma es responsabilidad del FISCH y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las Unión Europea y otras agencias de cooperación.

## Nueve años de ignominia



Marcha en memoria de las víctimas 2 de mayo 2011

*Con los rostros aun entristecidos y las fotografías de sus seres queridos en las manos y en el pecho, los familiares, amigos, conocidos y dolientes de las víctimas de la masacre de Bojayá, aun piden verdad, justicia, reparación y no repetición.*



Marcha en memoria de las víctimas 2 de mayo 2011

El dos de mayo, en el Chocó, ha sido declarado como “EL DÍA DE LA MEMORIA DE LOS MÁRTIRES”, en honor a las tantas víctimas de la violencia en el departamento. Esta fecha se conmemora con la misma tristeza cada año y mismo dolor por el recuerdo de ese fatídico 2 de mayo de 2002, cuando los enfrentamientos entre guerrilleros de las FARC-EP y Paramilitares del bloque Elmer

Cárdenas, dejaron dentro del templo una cantidad de muertos nunca imaginada en el Chocó.



Marcha en memoria de las víctimas 2 de mayo 2011

Para conmemorar el noveno aniversario de la masacre de Bojayá se realizaron varias actividades en distintos lugares del Chocó, en Bella Vista, cabecera municipal de Bojayá, las orillas del río Atrato fueron iluminadas con velas que tenían el rostros de cada una de las víctimas de los violentos, las antorchas sirvieron como faros para recorrer los lugares cercanos al río por donde transitaban las personas asesinadas y por donde aun transitan los criminales causantes de tanta maldad, dolor e incertidumbre. En Quibdó, las expresiones culturales y religiosas, así como marchas para exigir que el Estado colombiano cumpla con su obligación fueron las actividades para recordar a las víctimas.



Marcha en memoria de las víctimas 2 de mayo 2011

Nueve años después de esta masacre que enluto a un Chocó ya bastante devastado, el Estado colombiano aun no ofrece garantías claras para que se haga justicia, para que se reparen a tantas víctimas y sobre todo para que no se repitan actos tan desalmados como esta masacre.



Marcha en memoria de las víctimas 2 de mayo 2011

La violencia política en el Chocó, ha generado que la mitad de su población se encuentre en calidad de desplazados, a esta población no se les restablecen ningún tipo de derecho ni se brindan las garantías para el retorno, porque continuamente quienes los han desplazados de sus tierras, están disfrutando de tantos privilegios, premios, por cometer crímenes tan aberrantes como las mismas prebendas que este Estado les ha otorgado, mientras las víctimas con la sola esperanza de las organizaciones que las acompañan y les fortalecen en su lucha, siguen siendo, estigmatizadas, vulneradas, violentadas, acorraladas, por actores armados, instituciones públicas y grandes empresarios que a costa de lo que sea quieren apoderarse de sus tierras.

Sabemos que como se vivía en el Chocó antes de tanta violencia, no será posible, o por lo menos será un largo camino, mientras el gobierno de Colombia siga apartándose de la ley, continúe entregando nuestros territorios a tantas empresas y a tantos poseedores de tan mala fe, que destruyen y empobrecen; se haga el de la vista gorda con sus obligaciones constitucionales e internacionales y siga considerando a la población afro e indígena del Chocó como un títere sin cabeza, la guerra declarada, la violencia en el Chocó, la victimización, persecución, amenazas, muertes, desapariciones y despojos a los legítimos dueños no se detendrá, menos, cuando la impunidad es la constante.

Ya son nueve años y no se ve el papel del gobierno, la gente que sobrevivió esta tragedia, sigue esperando que por lo menos su dolor sea reparado, que sus muertos no queden en el olvido y que no les sigan quitando lo que una vez más reclaman como suyo.

### **Había civiles**



Foto archivo FISCH

*Miembros de la fuerza pública que bombardearon un supuesto centro de entrenamiento de las FARC en Rio Sucio, se equivocaron, era un predio de población civil, indígenas y afros.*

El pasado 17 de abril, miembros de la fuerza pública bombardearon un supuesto centro de adiestramiento de las FARC en territorio colectivo del Consejo Comunitario local de Pavas, en la cuenca del río Quiparadó, municipio de Riosucio, Chocó, esta fue la información que dieron los grandes medios de comunicación a nivel nacional y departamental, desconociendo totalmente la verdad del asunto; lo que en realidad bombardearon fue un predio de población civil, en donde habitan comunidades afros e indígenas, algunos de los cuales murieron y otros resultaron heridos, pero ni la fuerza pública ni los medios de comunicación dijeron la verdad.



Foto archivo -FISCH comunidad indígena

A raíz de esta situación se hizo necesaria una misión de verificación y acompañamiento integrada por la Asociación Orewa, ASCOBA, la Defensoría

del Pueblo Regional Chocó y la Personería de Rio Sucio, que al recorrer las comunidades afectadas encontraron lo siguiente: (información suministrada por la Asociación Orewa)



Foto archivo FISCH- comunidad indígena

1. El lugar del bombardeo no era un centro de adiestramiento de la guerrilla, sino un predio de la población civil habitado por afros e indígenas.
2. Este sitio era habitado hace más de 15 años por una familia ancestral, incluida en el censo interno del Consejo Comunitario local de Pavas.
3. El día sábado 16 de abril, miembros de las FARC se asentaron en cercanías de la vivienda de los civiles.
4. Días antes al bombardeo, se realizaron varios sobrevuelos en las cuencas de los ríos Truandó y Quiparadó; y han seguido después del bombardeo.
5. Aproximadamente a las 2:00AM, se inició el bombardeo de la Fuerza Pública, que arrojó aproximadamente

- siete bombas y ametralló constantemente.
6. En el momento del bombardeo, dentro de la casa de la población civil, se encontraban ocho civiles.
  7. Como resultado del bombardeo y de sucesos posteriores, que aun no se han esclarecidos y no se conoce investigación alguna que dé respuesta de los mismo de parte de las autoridades competentes, murieron tres civiles de la comunidad, además de cuatro heridos y una persona físicamente ilesa, pero mentalmente bastante afectada. Dentro de los heridos se cuentan 2 niños indígenas y un niño afro, cuyo padre fue asesinado durante el ataque.
  8. Algunos pobladores pudieron huir de los ataque, sin embargo los niños indígenas quedaron en el lugar y fueron trasladados por la Fuerza Pública hasta el Hospital de Apartadó, sin informar a nadie de la zona, desde donde los remitieron al Hospital San Vicente de Paúl de Medellín el pasado martes 19 de abril de 2011.
  9. Una vez terminó el bombardeo y los ametrallamientos, miembros de la Policía desembarcaron en el lugar.
  10. Hacia las 6:30AM, la comunidad indígena de Quiparadó – La Loma escuchó varios disparos hechos desde un lugar cercano.
  11. Al amanecer, un civil, víctima de este hecho, se dirigió al lugar del bombardeo con el ánimo de conocer la suerte de sus familiares y vecinos, sin embargo, al llegar al lugar fue detenido por miembros de la Policía quienes lo acusaron de ser guerrillero y lo retuvieron por varias horas, tiempo en el cual esta persona trato de explicar de mil formas su condición de civil afrodescendientes, al igual que la del resto de familiares y vecino afectados por la incursión; por ello solicitaba que se le respetara y que se le llevara hasta la cabecera municipal Rio Sucio para salvar su vida, recibiendo como respuesta un no rotundo de los policía argumentando que no había cupo en el helicóptero, dándoles treinta segundos para que se fuera porque iban a bombardear la zona.
  12. La comunidad indígena de Quiparadó – La Loma manifiesta que a las 8:10AM, los miembros de la Policía presentes en el lugar, prendieron fuego a la vivienda de la población civil.
  13. A la 10:00AM, miembros de la comunidad indígena de Quiparadó- La Loma, se trasladaron al lugar del bombardeo en búsqueda de los dos menores indígena y a verificar lo ocurrido en el lugar de los hechos: los miembros de la policía les manifestaron que los niños habían sido

trasladados a la ciudad de Apartadó y esbozaron unas disculpas reconociendo su equivocación. Los indígenas les explicaron que esa era una casa de la población civil.

14. Los sobrevivientes dan cuenta de algunos daños causados por el bombardeo a los bienes de la población civil: una vivienda completamente quemada con todos sus enseres, tres moto sierras, una bomba de fumigar, tres botes, un motor 9.9, tres champas, cinco bombas de gasolina, herramientas de trabajo, 100 gallinas, 50 patos, seis cerdos, seis perros, una secadora de arroz, siete bultos de arroz en pergamino, varias cargas de maíz, dos hectáreas de plátano, una hectárea de arroz, una cochera, un mercado de 800.000 pesos y tres millones de pesos en efectivo. Estos son cálculos iniciales, que se irán precisando con el paso de los días.

15. La comunidad indígena de Quiparadó – La Loma se encuentra actualmente muy preocupada y en riesgo de crisis alimentaria, puesto que luego del bombardeo han dejado de ir a cultivar por miedo a ser víctimas de la confrontación entre los actores armados.

16. Varias familias de los consejos comunitarios de Truandó y Quiparadó se han desplazado y otras familias que estaban en Riosucio no han vuelto a la

zona por temor a los hechos ocurridos. Hay familias que no han salido, sin embargo el riesgo de desplazarse es inminente que están pensando en desplazarse por el continuo sobrevuelos de los helicópteros de la fuerza pública, después de los bombardeos.

Con todas estas precisiones, se hace necesario y según exigencias de las comunidades y las organizaciones acompañantes que:

1. La Fuerza Pública no realice bombardeos y acciones armadas en los lugares donde la población civil tiene sus parcelas y sus viviendas, así como sus dinámicas diarias.
2. Los actores armados, legales e ilegales, no involucren a la población civil en el conflicto armado que se vive hoy en Colombia, al ubicarse y realizar acciones cerca de las comunidades.
3. Que la Fuerza Pública reconozca la muerte de los civiles y que haya una rectificación pública de la información presentada en medios de comunicación.
4. Se empiece una investigación por parte de la Fiscalía General de la Nación para esclarecer las circunstancias en las cuales fallecieron los civiles, puesto que las irregularidades cometidas por la Fuerza Pública han llevado a las

comunidades a considerar la posibilidad de que los tres civiles hubieran sido víctimas de una ejecución extrajudicial.

5. Exigimos que se proteja y garantice la vida de los sobrevivientes, testigos y líderes de las comunidades y organizaciones.
6. Se realice una comisión humanitaria a la zona con participación de la comunidad internacional, especialmente de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de ACNUR.
7. La Procuraduría investigue los hechos y aclaren las responsabilidades de los funcionarios públicos involucrados.
8. Que la Defensoría del Pueblo regional y nacional tome cartas en el asunto para ayudar a esclarecer los hechos ocurridos.

Nos unimos a las exigencias de nuestros hermanos afros e indígenas, víctimas de estos actos bastantes oscuros y engañosos, exigimos a las autoridades competentes que brinden atención de emergencia a las familias y comunidades afectadas, para evitar una crisis alimentaria y que se tomen medidas para prevenir nuevos desplazamientos y permitir el retorno de la población que ha sido desplazada.

A los medios de comunicación a nivel nacional y departamental, que se tomen

la tarea de investigar para que la información que emitan sea la correcta y no ayuden a acrecentar la sistemática violación de Derechos Humanos y Territoriales en las comunidades del Chocó.

### **Taller informativo sobre cambio climático y mecanismo REDD+**



Taller cambio climático mecanismo REDD+

*Varias organizaciones sociales y étnicoterritoriales del Chocó, Cauca y Nariño, recibieron simultáneamente taller informativo sobre cambio climático y mecanismo REDD+*

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT-, el Fondo Patrimonio Natural, el Proceso de Comunidades Negras - PCN, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó -FISCH- y el proceso Agenda Común para la Gobernabilidad en Territorios de Comunidades Negras/Afrocolombianas del Pacífico y Valles interandinos, vienen coordinando la ejecución de una agenda conjunta orientada al fortalecimiento de capacidades de los Consejos comunitarios y organizaciones étnico-territoriales del

Pacífico colombiano, en temas relacionados con el cambio climático y el mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques –REDD+, en este marco, el pasado 30 de abril algunos representantes de organizaciones étnicoterritoriales y sociales del Chocó, se capacitaron en temática relacionada con cambio climático y proyecto REED+, en procura de adquirir la información necesaria para que las comunidades puedan tomar decisiones con los conocimientos adecuados respecto a este mecanismo y participen activamente en la construcción de una estrategia nacional, durante el Proceso de Preparación para REDD+ (R-PP) que se desarrollará durante los próximos 4 años.



Taller cambio climático mecanismo REDD+

En espacio autónomo las organizaciones participantes, analizaron las causas de la deforestación en el Chocó, propuestas alternativas para cada subregión, así como las mayores oportunidades, necesidades y fortalezas en esta temática.

El taller se realizó en Quibdó y la preparación y desarrollo estuvo a cargo del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -MAVDT-, el Fondo Patrimonio Natural, el Proceso de Comunidades Negras - PCN, el Foro Interétnico Solidaridad Chocó –FISCH- y el proceso Agenda Común.

### Breves

- Los pasados 29 y 30 de abril, la COCOMOPOCA realizó su asamblea extraordinaria, con el propósito de elegir los miembros de la junta que hacían falta y revisar su reglamento interno, así como socializar en que va el proceso de titulación colectiva.

Puede contactarnos [www.fischoco.org](http://www.fischoco.org) ---  
[forointeretnico@gmail.com](mailto:forointeretnico@gmail.com)